

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ASEGBROK AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la legislación aplicable, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

- Durante el presente ejercicio económico, se han efectuado los gastos operativos, e inversiones necesarios para tener una diversificación de cartera en los diferentes ramos y así conseguir una estabilidad y fidelidad de nuestros asegurados a través de la atención personalizada.
- Las metas y objetivos programados y previstos para el año 2015, se han cumplido parcialmente.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- Se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2015 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidos y cubiertos a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2015, se han generado utilidades, las cuales, luego del porcentaje de trabajadores e impuestos, ascienden al valor de \$ 115.03
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Roberto Gonzalo Nayas Cármba
Gerente General
ASEGBROK S.A.

Quito, abril 28 del 2016